



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE  
TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 08. -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos, del día jueves 24 de Enero del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, respectivamente, así como los ciudadanos regidores C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSÉ LÓPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS, CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ Y BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de que se apruebe la participación del Municipio de Tuxpan, Jalisco en el Programa "Agenda Desde lo Local 2013", así mismo la designación del enlace para dicho programa.
4. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez de someter a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación y por consecuencia la adquisición de una bomba sumergible que será utilizada para la reparación del pozo 5 en la cabecera municipal.
5. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para que se autorice el pago de \$2,500.00 pesos por concepto de renta mensual de la finca urbana que será utilizada como instalaciones para el personal del INEJAL.

AJA MTZ. S.

en protesta  
de la bomba

1  
Esc. [Signature]

[Signature]





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

6. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez al Pleno del Ayuntamiento para que se autorice la reubicación de algunas bancas y cestos de basura que se encuentran instalados en la Av. Marcelino García Barragán a espacios educativos y comunitarios en donde sean utilizados de manera correcta, ya que actualmente no tienen el uso adecuado, se están deteriorando y son objeto de robo.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

A continuación se pone a consideración de los integrantes de Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que en votación económica se aprueba con 11 once votos el orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de 11 Regidores presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo tanto se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar. Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta anterior, se procede a la lectura a la misma, por lo que una vez leída y discutida el acta número **07** siete de **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, se aprueba por **UNANIMIDAD**, de los integrantes presentes del Pleno.

**SECRETARIO GENERAL:** Continuando con el **TERCER PUNTO** del orden que corresponde a la Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de someter la Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de que se apruebe la participación del Municipio de Tuxpan, Jalisco en el Programa "Agenda Desde lo Local 2013", así mismo la designación del Enlace para dicho programa, siendo como propuesta para dicho enlace el Ing. Gabriel Mejía Manríquez, por lo que una vez que se cede el uso de la voz al Presidente Municipal, expone su propuesta en la siguiente forma:

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** Buenas tardes, la finalidad de la propuesta es para que el municipio pueda seguir participando en el programa Agenda desde lo local, como lo ha venido haciendo en los últimos años y que como sabemos está en deuda el millón de pesos de la administración pasada y

*En protesta*  
*Celina Lopez*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

que de no participar pues se vería perdido dicho recurso, esto es de forma voluntaria por lo se somete a la consideración de todos ustedes, con la única intención de que el municipio pueda alcanzar las condiciones mínimas que le puedan permitir asumir y ejercer las responsabilidades y los recursos de forma más eficiente y transparente; y para la designación del enlace mi propuesta es que sea el Ing. Gabriel Mejía Manríquez ya que el área de planeación está vinculada con todos los departamentos y sería esta la propuesta más óptima que pueda agilizar los trabajos para las revisiones y la acreditación de dicho programa, lo dejo a su consideración.

**REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ:** mi propuesta es que sea el Secretario General, Lic. Adrian del Viento Silva ya que considero que conoce bien del tema puesto que es él el que se ha estado haciendo cargo en este tiempo cuando aún no tenemos enlace.

**SECRETARIO GENERAL:** bien para desahogar el punto, tenemos dos propuestas; la que hace el Presidente Municipal designando como enlace al Ing. Gabriel Mejía Manríquez y la que propone la regidora Celina Guadalupe Pozos Valdez para que el enlace sea el Secretario General, para lo cual les pido a los presentes sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la primera propuesta, 08 votos favor, los que estén a favor de la segunda propuesta, 03 votos a favor.

**SECRETARIO GENERAL:** se **APRUEBA** el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**; en votación económica con 08 ocho votos a favor la Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, y por ende la participación del Municipio de Tuxpan, Jalisco en el Programa "Agenda Desde lo Local 2013", así mismo la designación del Enlace para dicho programa que recaerá en el Director de Planeación Municipal siendo el Ing. Gabriel Mejía Manríquez.

**SECRETARIO GENERAL:** el **PUNTO CUARTO.-** en lo relativo al punto a tratar es la propuesta de Iniciativa que presenta el Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para la aprobación de la adquisición, extracción e instalación de una bomba sumergible que será utilizada para la reparación del pozo 5 en la cabecera municipal.

AMA MTZ.S.

En protesta  
Celina Pozos





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** La propuesta de la compra de la bomba es con la finalidad de que el servicio del agua siga mejorando en nuestro municipio, como todos sabemos los pozos de agua no están en optimas condiciones y pues esta vez es el pozo número 5 el que no está funcionando, por lo que esta la posibilidad de rentar equipo mientras se manda reparar la bomba y de esta forma estaríamos regularizando el servicio, sin dejar a un lado la compra de una bomba nueva, que la propuesta que se tiene es dejar la nueva en funcionamiento y la que se mande a reparar como refacción, así evitaríamos en otra situación igual rentar el equipo mientras se repara el nuestro, por lo que considero muy viable la propuesta de realizar la compra, se está trabajando con el coordinador de servicios municipales para cotizar en diferentes partes como en este momento exhibo las cotizaciones y que el equipo sea de buena calidad, esto con el objetivo de no generarle tanto gasto al municipio, que mas que gasto yo creo será una inversión de gran beneficio.

**REGIDOR PORFIRIO MATA CARDENAS:** el agua es uno de los servicios más indispensables para la población por lo que yo si veo conveniente la compra de dicha bomba.

**REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA:** Yo considero que se compre la bomba para evitar el pago de más, ya que si seguimos rentando y no se repara pues no daremos solución a esta problemática, además que no podemos dejar sin este servicio a la población.

**REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.** Solicito que se compre la bomba nueva ya que es gastar de más en la renta de equipo, por lo que considero que la bomba se compre para evitar más gastos al municipio.

**REGIDOR BERNARDINO NARANJO GUTIERREZ:** mi propuesta es que el regidor José López Viera y Porfirio Mata se incluyan en la compra, ello debido a su conocimiento en la materia y porque forman parte de la comisión. Además propongo que se le cobre por vivienda a Atenquique el servicio del agua; solicito que quede asentado exigir el pago del predial y del agua en la localidad de Atenquique esto nos ayudara a obtener más recursos, por lo que propongo se estructure un plan para la realización del cobro y que sea la comisión que le compete la que lleve a cabo dicho proyecto. Lo que se asienta para constancia.

ANA MTZ.S.

En protesta  
Celina Pozos

Jose Silva Lopez

[Handwritten signature]



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

**SECRETARIO GENERAL.** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 ONCE VOTOS, por tanto se aprueba POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento la Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, por lo tanto se autoriza la adquisición, extracción e instalación de una bomba sumergible que será utilizada para la reparación del pozo 5 en la cabecera municipal, con los costos que ello implica y que son los siguientes conceptos:

CONCEPTO	UNIDA D	CANTIDA D	P. UNITARIO	IMPORTE
BOMBA SUMERGIBLE ALTAMIRA MODELO KOR32 60 HP (NUEVA)	PIEZA	1	84,701.01	84,701.01
REDUCCIÓN CONICA DE 8" A 6" Y COPLÉ DE 8"	LOTE	1	2,262.00	2,262.00
MANIOBRAS DE RETIRO DE LA BOMBA DAÑADA, INSTALAR LA BOMBA NUEVA, COSTO DEL EMPALME, FLETE Y VIATICOS	LOTE	1	12,736.80	12,736.80
<b>COTIZACIÓN DEL DÓLAR 24/01/13</b>	<b>12.79</b>		<b>TOTAL</b>	<b>99,699.81</b>

ANA MTZ. S.

**SECRETARIO GENERAL:** en lo concerniente al Quinto punto, relativo a la propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efecto de que se autorice el pago por la cantidad de \$2,500.00 pesos por concepto de renta mensual de la finca urbana que será utilizada como apoyo para las instalaciones del personal de INEJAL a fin de que se otorgue por parte de estos educación abierta a la ciudadanía.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** esta es una solicitud que se hace por parte de INEJAL para que a través de nosotros les otorguemos el apoyo con el pago de renta de las instalaciones que ocuparán para dar educación a los adultos, las instalaciones que utilizarán estarán ubicadas en la calle Guerrero, y con el objetivo de beneficiar a la población Tuxpanense ya que contamos con un rezago educativo considerable.

*Jose Silva Lopez*

*[Signature]*

*En protesta  
Celina Rego*





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

**SECRETARIO GENERAL.** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 09 NUEVE VOTOS**, en **CONTRA 02** dos votos en contra, por tanto se aprueba la propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para que se autorice el pago de \$2,500.00 pesos por concepto de renta mensual de la finca urbana que será utilizada como instalaciones para el personal del INEJAL. Lo anterior con la manifestación que hace la **REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ**, en el sentido de que su voto es en contra porque se cuenta con espacios que pueden destinarse para dicho fin proponiendo que se ubique INEJAL en la casa de la cultura o en el CDC, reiterando que si existen los espacios para que puedan estar en algún lugar de las instalaciones del CDC, por su parte el regidor **JOSÉ LÓPEZ VIERA** refiere que el sentido de su voto es que se ubiquen en la antigua biblioteca.

**REGIDORA ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ:** Manifiesta que en el programa OPORTUNIDADES existe el convenio para que se les asigne una casa y ahí es donde aplica para estas personas y porque el convenio ya existe.

**SECRETARIO GENERAL:** el **PUNTO SEXTO.-** Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez al Pleno del Ayuntamiento para que se autorice la reubicación de algunas de las bancas y cestos de basura que se encuentran instalados en la Av. Marcelino García Barragán a espacios educativos y comunitarios en donde sean utilizados de manera correcta, ya que actualmente no tienen el uso adecuado, se están deteriorando y son objeto de robo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** La propuesta de reubicar algunas bancas y cestos de basura es con la finalidad de darles mayor utilidad ya que donde están ubicados actualmente yo he transitado varias veces y no se ocupan realmente, entonces se estará trabajando para ver los destinos más idóneos en donde se les pueda reubicar y que sean utilizados de forma adecuada, esto en lugares de esparcimiento o en algunas escuelas, todo ello para evitar el deterioro de las mismas y evitar el robo de las mismas.

**REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA.** En la primera propuesta que se nos hizo saber se planteaba que fuera el retiro de la totalidad, entonces ya en esta





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

propuesta si se considera que sean solo algunas, estoy de acuerdo en ello ya nada más ver cuales si y adelante.

**SECRETARIO GENERAL:** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 10 diez votos, 01 un voto en contra, por tanto se aprueba**, la propuesta consistente en que se autorice la reubicación de algunas de las bancas y cestos de basura que se encuentran instalados en la Av. Marcelino García Barragán a espacios educativos y comunitarios en donde sean utilizados de manera correcta, ya que actualmente no tienen el uso adecuado, se están deteriorando y son objeto de robo.

**SECRETARIO GENERAL:** correspondiendo al **SEPTIMO PUNTO** de asuntos varios, cedo el uso de la voz a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento para efecto de que manifiesten alguna propuesta o algún punto a tratar:

**REGIDOR BERNARDINO NARANJO:** pido les sea concedido un espacio de tiempo para que los integrantes del comité de loma Bonita sean escuchados en la problemática que tienen con su fraccionamiento y solicito a los compañeros regidores le otorguemos un espacio de tiempo a la representante para que nos exponga su problemática.

**SECRETARIO GENERAL.-** una vez que existe la aprobación de la totalidad del pleno, cedo el uso de la voz a la C. ROSARIO ELIZABETH LLAMAS MARTINEZ, quien en representación de los colonos del fraccionamiento Loma Bonita, quien expone lo siguiente: Antes que nada buenas tardes, gracias por permitirnos el uso de la voz, yo vengo en representación de todas las familias que conformamos el fraccionamiento de Loma Bonita y como todos saben está lleno de problemas y usted señor Presidente también lo sabe porque ya había platicado con usted, la problemática es la siguiente; fuimos engañados por la administración anterior ya que se nos pidió para un muro de contención el cual no se realizo, solo nos exigieron nuestros pagos los cuales se realizaron pero sin llevarse a cabo la obra, además de que hay otro problema donde se iba a realizar el muro de contención; el propietario del terreno colindante el señor José de Jesús Gudiño ya puso su cerca y entonces no hay espacio tampoco para que se lleve a cabo la obra, son muchos problemas los que tenemos en este

ANA MTZ.S.

En protesta  
Ceballos Paez

7  
032





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

fraccionamiento y entonces yo si quisiera saber si ustedes nos pueden ayudar, bajaron un subsidio de \$17,600.00 pesos, dicho subsidio fue para obras de muro de contención, electrificación subterránea, pavimentos banquetas y machuelos y al final ninguna de la obras que se proyectaron se realizaron, ahora vamos a IPROVIPE y ya nada de información se nos proporciona, nos traen vuelta y vuelta pero seguimos insistiendo y pues estamos desesperados, si nos urge encontrar soluciones y si les pedimos de favor que nos ayuden para poder regularizar nuestros lotes y avanzar en este trámite.

**REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ:** Es atendible la solicitud que estas planteando en esta sesión, para ello te invito a que acudas el día de mañana a la sesión plenaria para que estén ahí y priorices la urgencia de los servicios que tienen la necesidad de implementar en la colonia de Loma Bonita.

**REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA.-** la problemática del fraccionamiento de Loma Bonita es similar a lo que está sucediendo en la mayoría de los municipios del Estado, tal es así que se le cuestiona para estas obras, dado que se contrata a gente inexperta en el tema, y en el caso muy especial de las personas presentes se describiera la problemática real de todo lo que les ha pasado y en su caso se proceda hasta las últimas consecuencias a quienes fueron las personas encargadas de tomar las malas decisiones.

**REGIDOR PORFIRIO MATA CÁRDENAS.-** propongo que en la comisión se turne al jurídico de este Ayuntamiento.

**REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ:** en razón de esta problemática, y todo lo que se ha comentado, hago la propuesta para que se ponga en veda el asunto de los fraccionamientos y se retome la misma para evitar y atender toda esta problemática y solicito al pleno del Ayuntamiento se pare todo este asunto para evitar que siga creciendo, por lo tanto hago la siguiente propuesta solicitando sea sometida a votación lo siguiente: Que dichas personas en su calidad de integrantes del fraccionamiento Loma Bonita recibieron un subsidio de 17,600 diecisiete mil seiscientos pesos, dicho subsidio fue para obras de muro de contención, electrificación subterránea, pavimentos banquetas y

*En protesta (Celina Pozos)*

*José López Viera*





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

machuelos, por lo tanto; al existir diversas irregularidades al no existir avances de obra en dicho fraccionamiento y desvío de recursos, someto a consideración que en atención a que existieron diversas irregularidades en el mismo, se haga del conocimiento a la Auditoría Superior del Estado y al ITEI, dado que como lo refieren los integrantes del comité del Fraccionamiento, en este momento representados por la Sra. ROSARIO ELIZABETH LLAMAS MARTINEZ, y las vocales LORIBEL LARIOS TRUJILLO, ANA MARIA MORAN MORAN, fungiendo como tesorero ADRIANA ALEXA NOEMI RIOS CABRALES, que les ha sido negado la información por parte de IPROVIPE de todo lo relativo a la situación en que se encuentra dicho fraccionamiento.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 once votos, por tanto se aprueba en todos sus términos la propuesta planteada para todos los efectos legales correspondientes.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** quiero hacer la propuesta y someter a consideración de ustedes que todos los fraccionamientos o acciones urbanísticas que se encuentren en trámite, se apeguen a la normativa prevista en el código urbano del Estado de Jalisco y para el caso de que no se cumpla con la misma, no se permita acción alguna relativa a la venta o pre-venta de inmueble, ello con independencia de que sean sujetos a las sanciones administrativas y penales del Estado de Jalisco.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 once votos, por tanto se aprueba en todos sus términos la propuesta antes planteada para todos los efectos legales correspondientes.**

**REGIDORA CELINA POZOS VALDÉZ:** pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la calendarización de los eventos cívicos, quedando de la siguiente manera:

*En protesta Celina Pozos*

*Jose Silvestre*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	CBTIS Pedro Moreno	Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez.
31 de Enero	Conmemoración del Acta Constitutiva de la Federación. 1824	Esc. Prim. Claudio Cortés Castro	Regidora Celina G. Pozos Valdez.
05 de Febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana. 1875 y 1917	Esc. Prim. Cuauhtémoc T/M	Regidor Porfirio Ma Cárdenas
24 de Febrero	"Día de la Bandera"	Esc. Prim. Kalmekak	Regidor José A. Paz Magaña
18 de Marzo	Aniversario de la Expropiación Petrolera. 1938	Esc. Preparatoria Reg. Tuxpan	Regidor José López Viera
21 de Marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez. 1806	Esc. Prim. Atanasio Jarero Villagomez T/M	Regidor Alfonso R. Cortés Guzmán
10 de Abril	Aniversario de la Muerte de Emiliano Zapata. 1919	Esc. Prim. Ramón Corona T/M	Regidora Ana Sánchez Mtz.
01 de Mayo	"Día del Trabajo"	H. Ayuntamiento	Síndico Juan de Santiago Silva
05 de Mayo	Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Francés en Puebla. 1862 Batalla de Puebla.	Esc. Prim. Colegio Iturbide	Regidor Bernardino Naranjo G.
16 de Junio	Aniversario del Estado libre y soberano de Jalisco. 1823	Esc. Prim Acolmiztli	Regidor José Silva Vázquez.
13 de Septiembre	Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec. 1847	Esc. Sec. Miguel Hidalgo y Costilla	Regidor Karen A. Alcaraz Córdova
15 de Septiembre	Conmemoración del Grito de Independencia. 1810	Esc. Sec. Rosario Castellanos	
16 de Septiembre	Aniversario del Inicio de la Independencia de México. 1810	Esc. Prim. Manuel López Cotilla T/M	Secretario Adrián de Viento S.

ANA MTZ.S.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 once votos, por tanto se aprueba en todos sus términos la propuesta antes planteada para todos los efectos legales correspondientes.**

con protesta  
(Celina Pozos)

10  
José Silva Vázquez





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

Segundo punto que expone la regidora Celina Guadalupe Pozos Valdéz, es la petición de que en la pasada sesión de Ayuntamiento se hizo la manifestación para un apoyo de un joven estudiante de arquitectura, de nombre Carlos Rogelio Rodríguez Orozco para apoyo de transporte para trasladarse a Perú para participar en el proyecto al taller social latinoamericano, por lo que solicito le sea concedido un espacio de tiempo para que exponga su proyecto.

**SECRETARIO GENERAL.-** se le otorga el uso de la voz al estudiante C. Carlos Rogelio Rodríguez Orozco, quien una vez que expone su petición se analiza la misma y se acuerda que se posponga el apoyo dado que de momento no se cuenta con el recurso para el apoyo de traslado en avión que solicita al país de Perú.

**REGIDOR BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.-** propone la designación de los nombres para la nomenclatura de las Calles de la Ciudad y de las Delegaciones, Agencias y Rancherías, sean puestos los nombres de personajes ilustres de Tuxpan con el visto bueno del Cronista Municipal y en las localidades que ellos presenten su propuesta, y por lo tanto la somete a votación.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 once votos, por tanto se aprueba en todos sus términos la propuesta antes planteada para todos los efectos legales correspondientes.**

**REGIDOR BERNARDINO NARANJO.-** Propone se evalúen los directores de área y que presenten sus proyectos, queda asentado en el acta con la respuesta de Felipe que nos invita a las reuniones de directores y a los eventos del Ayuntamiento, asimismo solicita los gastos de prensa que haya y los gastos de diesel y gasolina de los meses que llevamos y del cheque que se giró al entonces Regidor Cesar Campos para la feria en el mes de Mayo del 2012 y se informe de Santiago González que el porqué no pago la concesión de la feria del 2012 y sí pago que nos enseñe los comprobantes. Asimismo se informe por parte del oficial mayor porque hace uso particular del vehículo oficial lo que se asienta para debida constancia.

*En protesta  
Celina Pozos*

*ANA MTZ. S.*

*Celina*

*Jose Silvestre*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** En atención a la problemática que existe en la Ciudad, respecto de los vehículos abandonados en la vía pública, solicito a ustedes se apruebe el siguiente punto de acuerdo: se solicite el apoyo a la Secretaría de vialidad y Transporte para que junto con la Dirección de Padrón y Licencias del Municipio que todos los vehículos abandonados en la mancha urbana del municipio, sean retirados y depositados en los corralones, así mismo que los propietarios de los talleres mecánicos no utilicen la vía pública para hacer sus reparaciones.

ANA MTZ.-S.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por lo que una vez que es analizado y discutido el punto de acuerdo, solicito a ustedes en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de dicha propuesta: **A FAVOR: 11 once votos, por tanto se aprueba en todos sus términos la propuesta antes planteada para todos los efectos legales correspondientes.**

En protesta  
Calim (Paco)

**SECRETARIO GENERAL:** no habiendo mas asuntos que tratar, y pasando al **OCTAVO PUNTO** del orden del día referente a la Clausura, me permito realizar la misma, por lo que siendo las 21:00 veintiún horas, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

ANA MTZ.-S.

Jose S. Lopez